



Ordena pago que se indica

SANTIAGO, 003010 - 17.05.19.

VISTOS: Lo dispuesto en el Decreto Universitario N°668 de 1988, la Resolución N°1.600, de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1.
ORDÉNASE el pago de \$400.000.- (Cuatrocientos mil pesos) por concepto de Alimentación y Alojamiento a señora **Graciela Verónica Gil Costa**, de nacionalidad argentina, Pasaporte ~~██████████~~ por su participación en Visita y reuniones Centro de Biotecnología y Bioingeniería FB0001, en Santiago de Chile, desde el 22 a 26 de abril de 2019, en el marco de Proyecto Basal FB0001 CeBiB, que dirige en Usach, Dr. Juan Mauricio Marín Caihuán.

2. El gasto de \$400.000.- (Cuatrocientos mil pesos) será imputado a la cuenta corriente de la VRIDEI 0469077-0 del Banco Santander, Centro de Costos 11, Ítem G267, Proyecto PS-981.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

JULIO ROMERO FIGUEROA, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

Lo que transcribo a Usted, para su conocimiento.

Saluda a Usted,


GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

JRF/PTV

Distribución:

2 Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación
1 Departamento de Finanzas
1 Oficina de Partes
1 Archivo Central